



1 A las 12:00 hrs. del 20 de abril de 2021 se reunieron en sesión virtual para la Sesión Ordinaria
2 No. 2 del Consejo Divisional de la División, la Dra. Rocío Magali Barbosa Piza, presidenta del
3 Consejo Divisional; el Dr. Miguel Ángel García Gómez, Secretario del órgano; el Dr. Tarik
4 Torres Mojica, Director del Departamento de Estudios Culturales; la Dra. María Áurea
5 Valerdi González, Directora del Departamento de Estudios Sociales; la Dra. Erika Carcaño
6 Valencia, Directora del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; el Dr. Aquiles Omar
7 Ávila Quijas, representante titular de los profesores del Departamento de Estudios Sociales;
8 el Dr. Víctor Hernández Vaca, representante titular de los profesores del Departamento de
9 Estudios Culturales; el Dr. José Antonio Espinal Betanzo, representante titular de los
10 profesores del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; Frida Jaqueline Mancilla
11 Cervantes, Anaís Marcia Dalai Díaz Quezada y Josué Flores Rodríguez, representantes de
12 los estudiantes.

13 Orden del día:

- 14
- 15 1. Lista de presentes;
- 16 2. Declaración de quórum legal;
- 17 3. Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
18 Guanajuato, aprobación del acta ordinaria, L-CDCSyH-2021-O-1;
- 19 4. Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
20 Guanajuato, aprobación de las actas extraordinarias: L-CDCSyH-2021-E-01, L-
21 CDCSyH-2021-E-02 y L-CDCSyH-2021-E-03;
- 22 5. Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN
23 SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO
24 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General Universitario mediante Acuerdo
25 CGU2019-O4-06, revisión y en su caso aprobación de las solicitudes de plazo
26 para concluir el plan de estudios;
- 27 6. Con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto Académico; Artículo 13, fracción
28 III, 16 y 24 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario de la
29 Normatividad 2008; revisión y en su caso aprobación del reconocimiento CUM
30 LAUDE a ***** , egresada del Doctorado en Ciencias Sociales;
- 31 7. Revisión y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo de la Lic. en Desarrollo
32 y Gestión del Territorio;
- 33 8. Asuntos Generales.

34 1 y 2.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto
35 por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la Presidenta verificó, la existencia de
36 quórum para sesionar.

37 TOMA DE PROTESTA

38 La Dra. Rocío Magali Barbosa Piza, Presidenta del Pleno, tomó protesta como integrantes
39 de este Órgano Colegiado a: Frida Jaqueline Mancilla Cervantes, Anaís Marcia Dalai Díaz
40 Quezada y Josué Flores Rodríguez, representantes titulares de los estudiantes.

41 Posteriormente, la Presidenta, propuso a la Dra. Erika Carcaño Valencia como escrutadora



42 de la sesión, se aprobó por unanimidad.

43 3.- La Dra. Rocío Magali Barbosa Piza, pide al pleno manifestar sus observaciones al
44 acta de la primera sesión ordinaria, sin observaciones por parte del pleno, se
45 aprueba por unanimidad.

46 **ACUERDO L-CDCSyH-2021-O-2-01.-** Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto
47 Orgánico de la Universidad de Guanajuato se aprobó,
48 por unanimidad, el acta ordinaria L-CDCSyH-2021-O-1.

49 4.- La Presidenta del Consejo puso a consideración la aprobación las actas extraordinarias:
50 L-CDCSyH-2021-E-01, L-CDCSyH-2021-E-02 y L-CDCSyH-2021-E-03, sin observaciones
51 se aprobaron por unanimidad.

52 **ACUERDO L-CDCSyH-2021-O-2-02.-** Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto
53 Orgánico de la Universidad de Guanajuato se
54 aprobaron, por unanimidad, las actas extraordinarias L-
55 CDCSyH-2021-E-01, L-CDCSyH-2021-E-02 y L-
56 CDCSyH-2021-E-03.

57 5.- La Dra. Rocío Magali Barbosa Piza comentó que se recibieron 3 solicitudes de
58 ampliación de plazo para concluir el plan de estudios.
59 El Dr. Miguel Ángel García Gómez expuso al pleno cada una de las solicitudes y la
60 propuesta del plazo a otorgarse, considerando las materias pendientes en cada uno de
61 los casos. El pleno del consejo manifestó los siguientes acuerdos:

62 **ACUERDO L-CDCSyH-2021-O-2-03.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO
63 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL
64 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO
65 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General
66 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se
67 aprobó por unanimidad la solicitud de la alumna
68 ***** , sobre la extensión de plazo, por dos
69 años y medio, para culminar el plan de estudios de la
70 Licenciatura en Cultura y Arte.

71 **ACUERDO L-CDCSyH-2021-O-2-04.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO
72 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL
73 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO
74 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General
75 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se
76 aprobó por unanimidad la solicitud del alumno
77 ***** , sobre la extensión de plazo, por año y
78 medio, para culminar el plan de estudios de la
79 Licenciatura en Cultura y Arte.
80



81 **ACUERDO L-CDCSyH-2021-O-2-05.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO
82 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL
83 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO
84 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General
85 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se
86 aprobó por unanimidad la solicitud de la alumna
87 ***** , sobre la extensión de plazo, por año y
88 medio, para culminar el plan de estudios de la
89 Licenciatura en Sociología.

90 6.- La Presidenta del Consejo puso a consideración del Pleno la solicitud que presentaron
91 los sinodales de la defensa de tesis de ***** , egresada del Doctorado en
92 Ciencias Sociales, con la finalidad de otorgar el reconocimiento CUM LAUDE. Se aprobó
93 por mayoría.

94 **ACUERDO L-CDCSyH-2021-O-2-06.-** Con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto
95 Académico; Artículo 13, fracción III, 16 y 24 del
96 Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario
97 de la Normatividad 2008, se aprobó por mayoría otorgar
98 el reconocimiento CUM LAUDE a ***** ,
99 egresada del Doctorado en Ciencias Sociales.

100 7.- La Presidenta solicitó la anuencia del Pleno para autorizar el ingreso a la sesión de la
101 Dra. Claudia Teresa Gasca Moreno, coordinadora del Comité Académico de la
102 Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio, para el desahogo del punto. Se aprobó
103 por unanimidad.

104 **ACUERDO L-CDCSyH-2021-O-2-07.-** Con fundamento en el Artículo 24 del Estatuto
105 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del
106 Consejo autorizó por unanimidad el ingreso como
107 invitada especial a la Dra. Claudia Teresa Gasca Moreno,
108 Coordinadora del Comité Académico de la Licenciatura
109 en Desarrollo y Gestión del Territorio, para el desahogo
110 del punto 7.

111 Para el desahogo de este punto, la Presidenta cedió el uso de la voz a la Dra. Claudia
112 Teresa Gasca Moreno, Coordinadora del Comité Académico de la Licenciatura en
113 Desarrollo y Gestión del Territorio, para que expusiera brevemente el Plan de Desarrollo
114 de dicho programa. Por su parte, la Dra. Claudia Gasca, explicó de manera general los
115 puntos considerados en el Plan de Desarrollo y Mejoramiento para el periodo 2021-2030.
116 La Presidenta puso a consideración del Pleno la aprobación del Plan de Desarrollo y
117 Mejoramiento 2021-2030 de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio. Se
118 aprobó por unanimidad

119 **ACUERDO L-CDCSyH-2021-O-2-08.-** El Pleno del Consejo aprobó por unanimidad el Plan
120 de Desarrollo y Mejoramiento 2021-2030 de la



121

Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio.

122

123

124

125

126

8.- Asuntos Generales. El Dr. Miguel Ángel García Gómez, comentó que se recibieron por parte del Dr. José Antonio Espinal Betanzo, representante del personal académico del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo, dos solicitudes que le remitieron los integrantes del Comité Académico de la Licenciatura en Sociología, mismos que serán revisados por la Secretaría Académica para su inclusión en una sesión posterior.

127

128

129

Por su parte el Dr. Tarik Torres Mojica Comentó que hay dos puntos que se deben discutir en el Consejo, uno es el referente a las plazas de profesores de tiempo completo y el otro es respecto a los comités y comisiones que aún no se han renovado.

130

131

Una vez desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la sesión, siendo las 13:24 horas del día.

132

133

134

En la ciudad de León, Guanajuato, a 20 de abril de 2021.- El Secretario de la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dr. Miguel Ángel García Gómez**. – Rúbrica.

135

136

137

138

139

EL SUSCRITO, DOCTOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

140

CERTIFICA

141

142

143

144

145

146

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2021, aprobada por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo L-CDCSyH-2021-O-3-01, emitido en la sesión ordinaria del 3 de agosto de 2021. DOY FE.**